

Presentación

La universidad y los objetivos de desarrollo sostenible

SILVIA ARIAS Y JOSÉ ÁNGEL SOTILLO*



En marzo de 2017 —siguiendo un compromiso adquirido por las universidades españolas desde el año 2001— se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid el VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo como resultado del trabajo en equipo de las seis universidades públicas madrileñas que recogían de esta manera el testigo y la experiencia de los congresos anteriores (Valladolid 2001, Murcia 2004, Madrid 2006, Barcelona 2008, Cádiz 2011, Valencia 2013).

El Congreso se organizó para ofrecer un espacio abierto y de reflexión sobre el papel y la contribución que las universidades españolas juegan y tienen en la cooperación al desarrollo. En concreto, en esta ocasión, el objetivo fue contribuir al proceso de reflexión estratégica sobre la integración en la universidad de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Agenda 2030 fue aprobada en diciembre de 2015 durante la Asamblea General de la ONU como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad en busca del fortalecimiento de la paz y el acceso a la justicia. La Resolución reconoce que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y se afirma que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. Esta nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años a través de 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La Agenda implica un compromiso común y universal al que desde hace años las universidades públicas españolas están adheridas. La contribución de las universidades en la lucha contra la pobreza es imparable, notoria y en crecimiento desde hace varios años. Existen indicadores directos como su contribución anual a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), la creación de oficinas de cooperación al desarrollo en prácticamente todas las universidades españolas, la

* **Silvia Arias** es directora de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.

José Ángel Sotillo es director de la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* y del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid.

creación de un grupo específico de cooperación dentro del marco de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) o el desarrollo del Observatorio de Cooperación Universitaria al desarrollo (OCUD). El reconocimiento externo del trabajo de las universidades en este campo se ha hecho patente y queda recogido en Planes Directores de la Cooperación Española, Planes Estratégicos, Legislación Universitaria, etc., con una presencia, además, habitual en foros, seminarios, encuentros, etc. enfocados a la reflexión sobre el desarrollo. Existen además otros indicadores, que solo a largo plazo podrán evaluarse y verse su impacto, como el trabajo realizado en formación, educación, sensibilización e investigación que diariamente la comunidad universitaria realiza.

El Congreso buscó visibilizar, compartir, poner en valor y reflexionar sobre todas estas acciones de la Cooperación Universitaria al Desarrollo así como potenciar el trabajo en red, homogeneizar conceptos y promover la adaptación de todos los servicios universitarios a las nuevas realidades y retos que enfrentan las nuevas agendas políticas de la cooperación al desarrollo y que suponen el compromiso de todos.

El Congreso quedó estructurado en las siguientes cinco líneas temáticas:

- ▶ **LT1** La contribución de la investigación universitaria a los ODS. La universidad debe de contribuir al desarrollo sostenible desde la investigación y la innovación, aportando respuestas tecnológicas adecuadas y socialmente legitimadas, que den soluciones interdisciplinares a los problemas transversales que plantea la Agenda 2030. El objetivo de esta línea temática es poner en valor la investigación básica y aplicada relacionada con los ODS que se realiza desde las universidades y las posibles herramientas para fomentar su apoyo y reconocimiento. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: proyectos de investigación; trabajos fin de máster; tesis doctorales; contribuciones científicas.
- ▶ **LT2** La integración en la formación y docencia universitaria de los ODS. La universidad debe desempeñar un papel fundamental en la formación de ciudadanos socialmente responsables, que conozcan y se comprometan con los retos y problemas de un mundo global. El objetivo de esta línea temática es visibilizar experiencias y propuestas de integración del desarrollo sostenible en la docencia y formación universitaria. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: desarrollo de asignaturas enfocadas a los ODS; metodologías educativas innovadoras; proyectos de innovación docente; experiencias docentes y de formación con otros actores.
- ▶ **LT3** La contribución de la universidad para la creación de una ciudadanía global en torno a los ODS. Existen muchos otros ámbitos desde los cuales la universidad puede contribuir a sensibilizar y concienciar sobre la importancia de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS. El objetivo de esta línea temática es recoger las acciones, proyectos y actividades que desde el campo de la extensión universitaria estén fomentando el compromiso social y la responsabilidad

de la ciudadanía frente a los ODS. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: Proyectos e iniciativas de voluntariado universitario; proyectos e iniciativas de innovación y compromiso social; cursos, campañas, talleres, seminarios; espacios colaborativos, alianzas y creación de redes con otros actores para la promoción de una ciudadanía global.

- ▶ **LT4** La integración de la Agenda 2030 en las estrategias y políticas universitarias. La universidad debe abordar los ODS de manera integral, integradora e interdisciplinar, incorporando la Agenda 2030 en todas sus estrategias, políticas y acciones, de manera directa y/o transversal. A partir de esta línea temática se pretende poner en valor las iniciativas y propuestas que trabajan en incorporar los ODS en la gestión universitaria y en relación con otras políticas de compromiso social universitario. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: elaboración de protocolos y acuerdos orientados a la mejora de la gestión universitaria con enfoque ODS; Integración de la nueva agenda del desarrollo a las políticas universitarias; alianzas con otros actores para el desarrollo de estrategias y políticas en el marco la Agenda 2030.
- ▶ **LT5** Iniciativas de cooperación universitaria para el desarrollo sostenible. La universidad desarrolla proyectos y actividades en Cooperación Universitaria al Desarrollo en diferentes partes del mundo desde diferentes ámbitos y junto con diferentes actores. El objetivo de esta línea temática es poner en valor y visibilizar estos proyectos e iniciativas realizadas en otros países y comunidades que incorporan los ODS y facilitan la participación de PDI, PAS y estudiantes. Algunas de las propuestas relacionadas con esta línea temática son: acciones en terreno que aborden problemas sociales, económicos y medioambientales de la agenda de desarrollo sostenible; intervenciones a través de proyectos de innovación; acciones desarrolladas en el marco de programas internacionales como Erasmus, Erasmus+, Horizonte 2020, etc.; experiencias exitosas y buenas prácticas en proyecto de cooperación universitaria al desarrollo.

Entre los objetivos del Congreso estaba el poder ofrecer a los participantes la posibilidad de publicar aquellos trabajos más relevantes sobre el papel de la universidad en los ODS. Se optó por buscar una publicación científica de rigor, de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional, siendo la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)* del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM) la seleccionada y que aceptó generosamente la propuesta.

Este monográfico nº 41 de la *REDC* recoge, por tanto, las 15 mejores comunicaciones presentadas en el VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo tras superar dos evaluaciones. La primera realizada por el Comité Científico del Congreso liderado por D. José Antonio Alonso. La segunda evaluación, tras esta primera selección, le correspondió al Comité Científico de la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* liderado por D. José Ángel Sotillo.

La selección final —de un total de 41 artículos presentados— se distribuye a lo largo de las cinco líneas temáticas. Siendo las líneas temáticas 1 y 2 —correspondientes a la investigación y docencia en ODS— las que más trabajos presentaron.

Tanto desde el Comité Organizador del Congreso liderado desde la Universidad Autónoma de Madrid como desde la *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, deseamos que este monográfico suponga una contribución significativa a la comprensión del papel que las universidades españolas representan en el marco de la cooperación al desarrollo, alineándose con las políticas internacionales de desarrollo y en concreto en este caso con la Agenda 2030 y los ODS.